

# ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 7 DE MARZO DE 2017

#### Asistentes:

#### Presidente:

Da. Mercedes Zarzalejo Carbajo

Concejala de San Martín de Valdeiglesias

#### Vicepresidente:

D. Óscar Sanz García

Alcalde de Patones

#### Vocales:

Da. Ma Ángeles Herrera García.

Concejala de Ciempozuelos

Da. Lourdes Navas de la Morena

Concejala de Colmenar Viejo

Da. Verónica Moro Sanjuán

Concejala de Leganés

Da. Almudena Ruiz Escudero

Concejala de Pozuelo de Alarcón

Da. África Moreno Díaz

Concejala de Los Molinos

Da. Juana Angulo Fernández

Concejala de Villar del Olmo

Da. Ruth Grass Triguero

Concejala de Torrejón de Ardoz

Da. Isabel Cruceta Serrano

Concejala de Móstoles

### Coordinadores Políticos:

**D. Cesar V. Palacios González de Rivera** Grupo PP-FMM

D. Manuel Zurro Pérez

Grupo PSOE-FMM

#### Secretario:

D. José Barcia González

Técnico de la FMM

#### Excusan:

D. Sergio López Vaquero

Concejal de Fuenlabrada

D. Juan Carlos García González

Concejal de Arroyomolinos

Da. Celia Garrido Navas

Concejala de Collado Mediano

D. Isidoro Ortega López

Concejal de Fuenlabrada

#### No asisten:

Da. Aranzazu Fernández Castillo

Concejala de Móstoles

En Madrid, siendo las 16:20 horas del día fijado y con la asistencia de las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Educación de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

# 1°) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta, D<sup>a</sup>. Mercedes Zarzalejo agradece la presencia a todos los vocales presentes y nombra a los vocales que han comunicado su excusa. Tras ello disculpa el retraso en el comienzo y procede a la aprobación, si no hay objeciones, del acta de la sesión anterior.

A continuación se aprueba el acta de día 25 de junio de 2016 con la abstención de las vocales del grupo Así se Puede, argumentando la no comparecencia en la sesión anterior.



2°) COMPARECENCIA DE D. ISMAEL SANZ LABRADOR, DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, AL OBJETO DE DAR TRASLADO A LA COMISIÓN DE LA IMPLATACIÓN DEL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN LOS CENTROS EDUCATVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Siendo las 16:30 horas la Presidenta agradece la presencia del Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, D. Ismael Sanz Labrador y del Secretario General de la FMM, D. Juan Carlos Muñoz.

La presidenta indica a todos los asistentes que D. Ismael Sanz Labrador va a proceder a la presentación de la evaluación del programa de bilingüismo en la Comunidad de Madrid con los últimos datos disponibles sobre el mismo.

## DATOS EXPUESTOS EN LA PRESENTACIÓN

El último informe Pisa del año 2016 refleja que los alumnos de la Comunidad de Madrid se sitúan en las primeras posiciones a nivel de lectura y ciencias, con necesidad de corregir la tendencia en el área de matemáticas. El director refleja que, en términos globales, la Comunidad de Madrid mantiene los mismos resultados y en algunos aspectos ha mejorado respecto del informe Pisa del año 2009. Señala en la presentación que existe un grado de equidad entre los alumnos "rezagados" y los que mantienen un aprendizaje con una tendencia lineal, y que no se puede establecer una relación directa entre nivel socio-económico de los alumnos y sus resultados académicos, dado que los colegios y los I.E.S. de Madrid tienden hacia una heterogeneidad que ha tenido una trazabilidad progresiva.

Respecto de las evaluaciones externas en curso de 3º de primaria, la comparativa entre los centros no bilingües y los centros bilingües, reflejan que los alumnos de los centros bilingües obtienen mejor resultados en todos los campos evaluados. En el caso de las evaluaciones externas en 6º de primaria, el resultado es el mismo, excepto en el área de ciencias.

El director general presenta los datos del estudio TIMSS 2015. Estas pruebas se han realizado a alumnos de 4º de E.S.O., y en este caso los resultados reflejan que los alumnos de centros bilingües obtienen mejores resultados en las áreas de ciencias y matemáticas.

Para finalizar la presentación el director general se refiere a los datos de la P.A.U., donde los alumnos que proceden de centros de enseñanza bilingüe obtienen mejores calificaciones que los alumnos procedentes de otros centros que no tienen implantado el programa bilingüe.

La presidenta de la Comisión de Educación Dña. Dª. Mercedes Zarzalejo, agradece al director general su exposición y da paso al turno de ruegos y preguntas.



## **3°) RUEGOS Y PREGUNTAS**

D<sup>a</sup>. Juana Angulo traslada al Director General una falta de información sobre el programa de bilingüismo respecto de los docentes, padres, etc... Señala una falta de comunicación por parte de la Consejería de Educación y una falta de participación de los agentes implicados como padres y alumnos.

El Director General responde que el modelo de enseñanza que no es obligatorio, que pretende encontrar un equilibrio entre la flexibilidad y la calidad. Desde el programa es necesario contar con el apoyo del claustro.

La Presidenta señala que es obligatorio contar con la aprobación del claustro y del consejo escolar del centro docente para implantar el programa de bilingüismo.

Da Juana Angulo señala que conoce el procedimiento y que no está en contra del programa de bilingüismo, pero reitera la desinformación y señala que lo importante no es si implantarlo o no, sino el cómo se implanta.

Se indica, a continuación, que los recursos docentes en muchos casos no son suficientes para ejecutar el programa de bilingüismo con calidad, en uno de los centros no se repuso el puesto de un docente de educación física con capacidad para aplicar el programa durante un año. Por otro lado, se señala que no se garantizan la igualdad de oportunidades para todos alumnos, dado que en muchos casos para acceder a los I.E.S. con programa bilingüe se exigen diferentes niveles del idioma, lo que provoca diferencias entre el alumnado a la hora de acceder. Por otro lado, se señala también, que no se debe emplear el término de "rezagado" alegando que lo que existe son alumnos con necesidades diferentes, señalando a su vez que este programa de bilingüismo tiene que mejorar en la atención a la diversidad del alumnado.

El Director General señala que cada vez son más los profesores que se acreditan en el nivel C1 para poder acogerse a impartir docencia dentro de este programa de bilingüismo, y que las E.O.I. cada vez colaboran más para acreditar a los alumnos de acceso a los centros con este tipo de programa.

Se reitera que los problemas de cupos están ahí, que la presentación solo son números y que los recursos no son los mismos para todos los alumnos.

El Director General está satisfecho con los resultados, pero señala que es un proyecto que necesita de un análisis en las cuestiones que plantea y serán corregidas en la medida de lo posible a través de la retroalimentación con los docentes que son las personas que detectan los problemas de forma más directa, resaltando la excelente labor de los docentes tanto en la etapa primaria como en la etapa secundaria.

La Presidenta señala que este programa tan solo se ha implantado hace seis años, que son los primeros resultados que tenemos desde su inicio, y que se ha conseguido mucho en tan poco tiempo. Por otro lado, indica que aún es



pronto para exigir el perfecto funcionamiento del programa y que tenemos que dar más tiempo de ejecución al mismo y corregir sus errores.

Da Isabel Cruceta señala que este programa de bilingüismo aumenta la segregación entre el alumnado, y por otro lado expone que los alumnos de centros con programas de bilingüismo acogen un porcentaje menor de alumnos con necesidades especiales que los centros que no lo tienen.

El Director General dice que este programa tiende a la heterogeneidad del alumnado, y que la Comunidad de Madrid posee unos de los sistemas de educación más diversos con respecto a la media de OCDE. En la medida de lo posible una vez analizados los datos de la presentación que ha expuesto se corregirán esos desequilibrios en base a una plena inclusión.

Da Ruth Grass señala que existen presiones para aceptar el programa de bilingüismo en un centro educativo en Torrejón, centro donde en una primera instancia se votó en contra de implantar el programa y en una segunda votación se votó a favor por no tener alternativa y sinergias con otros centros de la zona. Por otro lado, resalta que ella como docente ha podido apreciar que las clases con buenos alumnos pertenecen a sección y el resto de alumnos a programa.

El Director General señala que el programa en este momento se está generalizando en la Comunidad de Madrid, y que cada año hay más centros que deciden acogerse a este programa. Por otro lado, indica que el programa no es tan rígido y que existe una permeabilidad entre la sección y el programa, y en este caso no depende tan directamente del programa de bilingüismo, sino de los docentes del alumno.

Finalmente, las vocales del grupo Ahora se Puede preguntan cuándo será el próximo encuentro de la Comisión de Educación en FMM, se acuerda que será en el mes de junio de 2017 sin concretar un día específico.

La presidenta agradece a todos los asistentes su asistencia y se despide.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO